

DIPUTADO MAXIMILIANO RUIZ ARIAS
GRUPO PARLAMENTARIO MORENA

Presentación

De conformidad al artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, presento el Primer Informe de Actividades Legislativas realizadas como Diputado Federal, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados.

Desde el primer momento que asumí la tarea de legislar, he trabajado bajo un enfoque de justicia para todos los mexicanos y las mexicanas con la firme convicción de que desaparezcan las desigualdades económicas y sociales entre la población.

Por ello, resumo los asuntos legislativos que a nombre propio fueron promovidos, así como las iniciativas y puntos de acuerdo presentadas o suscritas con otros legisladores durante el primer año legislativo que comprende del 1 de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2019.

El contenido del presente informe se clasifica en dos rubros fundamentales en la primera parte se describe la participación en los órganos de la propia Cámara de Diputados y en un segundo apartado encontrarán un resumen de las propuestas formuladas a las diversas instancias legislativas con temáticas focalizadas.

En todo momento, el trabajo legislativo realizado, va en busca de un México más justo para todas y todos los mexicanos, y con ese mismo ánimo seguiré trabajando durante los siguientes dos años de mi encargo.

Maximiliano Ruiz Arias

Diputado Federal

Toma de Protesta

En la presente LXIV Legislatura por primera vez el partido MORENA ocupa una representación mayoritaria en la Cámara de Diputados, siendo la primera fuerza política conformada hasta hoy por 259 legisladores, donde me honra formar parte de este Grupo Parlamentario.

Posición del Grupo MORENA

Las primeras acciones legislativas que asumí como Diputado Federal del Grupo Parlamentario MORENA y de acuerdo con las directrices establecidas en el Código de Ética para Legisladores, Gobernantes y Funcionarios, fueron el reconocer y tener muy presentes los principios éticos y valores humanos que nuestro partido nos ha inculcado.

Tan es así que, los Diputados de MORENA, **renunciamos** al Seguro de Gastos Médicos Mayores e ingresamos al ISSSTE como cualquier trabajador del estado, así como a todo tipo de subvenciones extraordinarias, esto, como un acto de congruencia con la agenda de austeridad. Demostrando así que existe voluntad política para evitar gastos superfluos en la representación que la ciudadanía nos confirió.



Sesiones Ordinarias

En el Primer año Legislativo, asistí a 62 sesiones ordinarias del total de los periodos ordinarios.

El Primer Periodo Ordinario se enfocó principalmente a dar paso a las Reformas que permitieron la consolidación de las Instituciones del Gobierno Federal para el inicio de la presente administración.

A su vez, se abordaron y aprobaron los temas como: Plan de Austeridad Republicana y combate a la corrupción; la creación de la Guardia Nacional; la reforma educativa; la ampliación del catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa; el endurecimiento de penas para combatir la emisión de comprobantes fiscales falsos; la eliminación de la Partida Secreta para el Presidente.

Así como, la inclusión financiera para adolescentes, con el fin de que puedan recibir en tiempo y forma los apoyos económicos del gobierno federal; la reforma laboral que permitirá la transparencia y democratización de la vida sindical; la reforma para otorgar nuevas herramientas que permitan combatir el robo de hidrocarburos; la reforma educativa que respeta y promueve los derechos de las niñas, niños, adolescentes y docentes.

La reforma al Sistema de Ahorro para el Retiro; el establecimiento en la ley para darle certeza jurídica a la consulta popular y la revocación de mandato: la Ley Federal de Austeridad Republicana del Estado; la eliminación de referencias al Instituto Nacional



del Emprendedor; la Desincorporación del Consejo de Promoción Turística de México; la mejora en las condiciones laborales de las personas trabajadoras del hogar; y la libertad sindical y voto personal, libre, directo y secreto para trabajadores al servicio del Estado; y la definición de los requisitos para el titular del Fondo de Cultura Económica.

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA



Proyectos legislativos presentados

Iniciativas Presentadas	Aprobadas	Desechadas	Pendientes
22	12	0	10

Durante el Primer año de ejercicio (septiembre 2018- agosto 2019), he presentado 22 iniciativas, como iniciante y adherente:

- Proyecto de decreto que **reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inmunidad de servidores públicos.**
- Proyecto de Decreto que **reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.**
- Proyecto de Decreto que **expide la Ley de Austeridad Republicana.**
- Proyecto de Decreto que **reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de revocación de mandato.**
- Proyecto de Decreto que **expide la Ley del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y abroga la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.**
- Proyecto de Decreto por el que **se declara el tercer miércoles del mes de octubre, como el Día Nacional sobre la Reconstrucción Mamaria.**
- Proyecto de Decreto que **reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.**
- Proyecto de Decreto que **reforma el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.**

- Proyecto de decreto que **reforma, adiciona y deroga** diversas disposiciones de la **Ley Orgánica de la Administración Pública Federal**.
- Proyecto de Decreto **reforma** el artículo 34 de la **Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales**.
- Proyecto de Decreto que **reforma, adiciona y deroga** diversas disposiciones de la **Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales**.
- Proyecto de decreto que **reforma y adiciona** el artículo 4o de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**.
- Proyecto de Decreto que **reforma** diversas disposiciones de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**.
- Proyecto de Decreto que **reforma** el artículo 213-Bis del **Código Penal Federal**.
- Proyecto de Decreto que **adiciona** los artículos 7o y 9o de la **Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos**.
- Proyecto de Decreto para **inscribir con letras de oro** en el Muro de Honor de la **Cámara de Diputados del Congreso de la Unión** el nombre de **Ignacio Ramírez "El Nigromante"**.
- Proyecto de Decreto que **reforma y adiciona** diversas disposiciones de la **Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos**.
- Proyecto de decreto que **reforma, adiciona y deroga** diversas disposiciones de la **Ley de Petróleos Mexicanos**.
- Proyecto de Decreto que **reforma** el artículo 39 de la **Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos**.
- Proyecto de decreto por el que se **reforma y adiciona** el artículo 2o. De la **Ley Federal contra la Delincuencia Organizada**.
- Proyecto de Decreto que **adiciona** el artículo 261 del **Reglamento de la Cámara de Diputados**.
- Proyecto de decreto que **reforma y adiciona** los artículos 2o y 24 de la **Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables**.

Este Proyecto presentado en mi calidad de Diputado Iniciante, destaca por el impacto positivo que su eventual aprobación para beneficio de alrededor de 300 mil pescadores y acuacultores que subsisten de estas actividades y de quienes participan en las cadenas de valor de las mismas, así como de sus familias.

El objetivo esencial de esta Iniciativa es la consideración dentro de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables de la Pesca y Acuicultura como actividades primarias que promueven la soberanía y seguridad alimentaria nacional. Se busca que estas actividades y quienes participan en ellas gocen de los incentivos fiscales como cualquier otra actividad del ramo primario.



Puntos de Acuerdo Presentados

Durante el primer año de ejercicio (septiembre 2018 - agosto 2019), he presentado y suscrito un total de 18 Puntos de Acuerdo de los cuales cinco han sido elaborados a nombre propio.

Puntos de Acuerdo Presentados	Aprobados	Desechados	Pendientes
18	4	12	2

Intervenciones Presentadas en Tribuna

Como integrante de la Bancada de Morena me pronuncié en tribuna a favor de reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fuero e inmunidad, donde referí mi postura recalcando que nadie puede estar al margen o por encima de la ley.

Al ser representante del pueblo tengo que ver por el bien de todos los pobladores, es por ello que he votado en pro de los dictámenes respecto a las reformas de ley



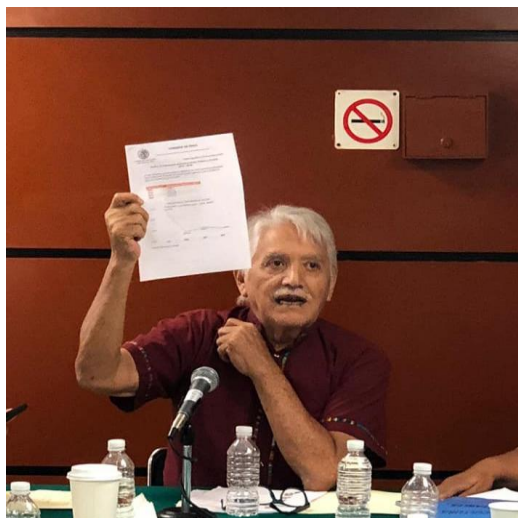
discutidas y analizadas en el pleno, esto con el fin de diseñar nuevos escenarios para el beneficio de la sociedad y que la decencia forme parte del nuevo gobierno.

Trabajo en Comisiones

Las Comisiones son órganos reconocidos en términos de lo señalado en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, donde una de las principales funciones constituye la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones.

➤ Comisión de Pesca

Tengo el honor de haber sido elegido como presidente de la Comisión de Pesca. Durante el Primer año legislativo he conducido los trabajos hasta la fecha de la presentación de este informe, realizando siete Sesiones Ordinarias, así como las de Junta Directiva respectivamente.



En el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, fue remitido a la Comisión de Pesca el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 que turnó el Ejecutivo a la Cámara de Diputados; para el análisis respectivo de la materia que al seno de la Comisión ocupa.

En el mes de diciembre del año 2018, emitimos en tiempo y forma la Opinión al Proyecto en mención, en la que se estableció promover un uso y aprovechamiento óptimo y eficiente de los recursos proyectados para la actividad pesquera y acuícola en función de las nuevas políticas de redistribución de los recursos públicos y proyectos prioritarios.

Los trabajos realizados durante este primer año, han sido dirigidos en todo momento para garantizar que el marco jurídico se ajuste a las necesidades de todos los pescadores y acuicultores de nuestro país.

Por lo anterior, se han llevado a cabo diversas actividades como las que a continuación se enuncian:

- Encuentro Regional Pesquero y Acuícola 2019. Golfo Norte. 12 de abril del 2019.
- Capacitación en criterios de sustentabilidad pesquera del Consejo de Administración Marina.
- Diplomado “Análisis y rediseño de las políticas públicas para la soberanía alimentaria y la pesca en México frente a la globalización”.
- Taller de capacitación sobre el estándar de Pesca Sustentable del Marine Stewardship Council (MSC) para impulsar la evaluación de pesquerías mexicanas. Del 17 al 21 junio de 2019.

Creo que es de gran importancia escuchar a todos los sujetos que tienen un papel muy importante en este sector, por lo cual, como Presidente de la Comisión, organicé reuniones de trabajo con Confederaciones, Federaciones, Organizaciones, Asociaciones, dependencias del sector, tales como SADER, con el titular de la

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, el Secretario Víctor Villalobos, CONAPESCA e INAPESCA; con la finalidad de llegar a acuerdos, formar lazos de cooperación y acciones legislativas para el desarrollo de la pesca y acuicultura de nuestro país.



Análisis sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Como Presidente de la Comisión de Pesca, es mi obligación luchar por los derechos en pro de los pescadores y acuicultores; en esta legislatura nos tocó analizar el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, turnado por el poder ejecutivo para su aprobación.

Plan que fue analizado en la Comisión y del cual se desprendieron observaciones y modificaciones, las cuales personalmente entregue al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Diputado Porfirio Muñoz Ledo.

➤ **Comisión de Marina**

En la Comisión de Marina, formo parte de la lista de integrantes, donde se han discutido diversas Iniciativas y Puntos de Acuerdo.

En esta Comisión se realizaron seis reuniones ordinarias, y una sesión extraordinaria en las cuales se analizaron puntos de acuerdo, iniciativas y minutas, con el fin de dar respuesta a diversos asuntos de relevancia en la materia.

Destaca el Punto de Acuerdo por el cual se exhortar al titular de la Secretaria de Marina para que, en uso de sus atribuciones, continúe con acciones de vigilancia, operación y patrullaje permanente, con el objeto de contrarrestar los actos vandálicos suscitados en las zonas marítimas donde se encuentran las plataformas petroleras ubicadas en la república mexicana, haciendo énfasis en la Sonda de Campeche, así como aquellos hechos delictivos que se registran en contra de los pescadores ribereños de dicha región.

Eventos

Muestra Gastronómica de Pescados y Mariscos de Mazatlán, Sinaloa.

Con el objetivo de dar a conocer la riqueza gastronómica, cultural y musical, en particular del municipio de Mazatlán, promoví y concreté con el apoyo de la Junta de Coordinación Política, una muestra gastronómica para todo el personal que labora en esta institución; donde fueron participes más de treinta restauranteros de la región Mazatleca, más de cuatro mil asistentes del público en general que degustó de los

platillos, además de tener la presencia de la agrupación “El Recodo” símbolo regional y representativo del Estado de Sinaloa, al cual nos honró entregarle un reconocimiento por sus 80 años de trayectoria artística.

Esta muestra gastronómica demostró que Sinaloa cuenta con la mayor flota pesquera nacional, somos el estado que aporta el Producto Interno Bruto de captura más alto y somos tierra de gente muy prolífica en lo artístico.



Premio de Pesca y Acuicultura Sustentables 2018.

De conformidad con el acuerdo por el que se emite la convocatoria para el Premio a la Pesca y Acuicultura Sustentables 2018, que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el lunes 22 de octubre de 2018, formé parte de la entrega del “Premio a la Pesca y Acuicultura Sustentables 2018”; un reconocimiento a destacados pescadores, acuacultores y organizaciones, cuyas acciones han contribuido a la conservación, protección, aprovechamiento y restauración de ecosistemas acuáticos y pesqueros. Cabe resaltar que es la primera vez que se lleva a cabo esta premiación y por normatividad, seguirá llevándose a cabo, año con año.



➤ **Oficina de Atención Ciudadana**

Cuento con una oficina de atención ciudadana ubicada dentro del distrito 01, en Mazatlán Sinaloa, en Calle Amistad número 1166, Altos 1, Colonia Sembradores de la Amistad

En estas instalaciones se reciben inquietudes, solicitudes y proyectos para la atención ciudadana de los cuales se procura en la medida de las posibilidades y los alcances con los que cuenta un Diputado Federal, cumplir en todo momento.

La atención y el contacto con la ciudadanía fue parte esencial de la actividad que se realizó, ya que las problemáticas que se plantean por la ciudadanía día a día, requieren de atención y solución, a través de apoyos directos o gestiones realizadas, contando en todo momento con el apoyo y respaldo de mi equipo de trabajo.

En el trabajo en beneficio directo del distrito 01, de Sinaloa, el cual honrosamente represento, se brindó apoyo para seguir contribuyendo al bienestar de la población más vulnerable, pues tras el impacto del huracán Willa, municipios del Sur de Sinaloa registraron daños en infraestructura, vivienda y abasto alimenticio, es por ello que entregué paquetes de alimento a familias damnificadas, así como, útiles escolares en apoyo a la economía familiar.

Por otra parte, me reuní con un grupo de pescadores de Aguaverde y Chametla, Sinaloa, para entregarles un par de máquinas que les permitan dar mantenimiento a las bocas del río Presidio y Baluarte, mismas que contribuirán a tener larva y una buena cosecha de crustáceos para el año 2019, pues estoy comprometido en impulsar a los sectores productivos, en la mejora de las condiciones de vida de los habitantes del sur de Sinaloa mejoren.



DISTRITO 01, SINALOA

*Oficina de atención
ciudadana*

Diputado Maximiliano Ruíz Arias

Mensaje Final

Como Diputado Federal tengo la obligación de ser la voz de todos aquellos que tienen una posición contraria a las reformas que afectan a nuestra nación.

El grupo parlamentario MORENA está comprometido con la transformación de México y defenderemos al pueblo porque emanamos de él y con la ayuda de los ciudadanos lograremos resguardar nuestros derechos.

Hemos llegado al fin del primer año legislativo, que ustedes los habitantes del Distrito 01 a través de su voto y confianza me encomendaron, permitiéndome servirles con pasión representándolos como su representante ante la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Seguiré trabajando por un mejor país, preparándome para enfrentar los retos que el tiempo nos presente, siempre velando por el bien común.

Tomar decisiones no es fácil, y menos las que serán trascendentales para nuestro país, por lo cual reconozco y admiró la labor de nuestro Presidente de la República, el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, por su determinación, disciplina y perseverancia.

Contamos con dos años más de trabajo legislativo, en el que estamos comprometidos a trabajar fuertemente y primordialmente para la población más vulnerable y en busca de mejores oportunidades.

**Diputado Maximiliano Ruiz Arias
Distrito 01, Sinaloa.**



GRACIAS